

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

PROCESOS AL DESPACHO PARA RESOLVER APELACIÓN DE AUTO

DESPACHO 001

DRA. MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA

No.	Rad.	INSTANCI	Medio	Demandante	Demandado	Asunto	Responsa
		Α	de				ble
			control				
		SEGUNDA		MYRIAM ESTHER		Apelación en contra de auto	
1	007-2017-00292-01		NYR	MANJARREZ DE	UGPP	que declaró no probada la	
				MATTOS		excepción de cosa juzgada	
2		SEGUNDA		OLINDA	EJÉRCITO	Apelación en contra del	
	005-2015-00204-01		R.D	HERNANDEZ	NACIONAL –	auto que declaró no	
	003-2013-00204-01		K.D	TORRES	POLICÍA	probada la excepción de	
				TORKES	NACIONAL	ineptitud de la demanda.	
3		SEGUNDA				Apelación en contra del	
	001-2018-00222-01		NYR	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERSERVICIO S	auto que rechazó la	
						demanda por encontrar	
						probada la excepción de	
						caducidad.	



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

4		SEGUNDA				Apelación en contra del
	007-2018-00221-01		NYR	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERSERVICIO S	auto que rechazó la demanda por encontrar probada la excepción de caducidad.

Hoy veintidós (22) de febrero de 2019, se fija en lista del proceso que se pasan al Despacho 001 de la Dra. María Victoria Quiñones Triana para resolver apelaciones de auto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 120 del Código General del Proceso.

GINA DANIELA AMARÍS OLIVEROS
OFICIAL MAYOR